



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

**5099<sup>a</sup>** sesión

Lunes 13 de diciembre de 2004, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Baali .....	(Argelia)
<i>Miembros:</i>	Alemania .....	Sr. Pleuger
	Angola .....	Sr. Lucas
	Benin .....	Sr. Adechi
	Brasil .....	Sr. Sardenberg
	Chile .....	Sr. Muñoz
	China .....	Sr. Wang Guangya
	España .....	Sr. Yáñez-Barnuevo
	Estados Unidos de América .....	Sr. Danforth
	Federación de Rusia .....	Sr. Denisov
	Filipinas .....	Sr. Baja
	Francia .....	Sr. de La Sablière
	Pakistán .....	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sir Emyr Jones Parry
	Rumania .....	Sr. Dumitru

## Orden del día

La situación entre el Iraq y Kuwait

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) (S/2004/959)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

## **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

## **La situación entre el Iraq y Kuwait**

### **Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) (S/2004/959)**

**El Presidente** (*habla en árabe*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del el Iraq en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Sumaida'ie (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad decide cursar una invitación, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Ashraf Qazi, Representante Especial del Secretario General para el Iraq.

Al no haber objeciones, así queda acordado

Invito al Sr. Qazi a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad que figura en el documento S/2004/959.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Sr. Ashraf Qazi, Representante Especial del Secretario General para el Iraq, y del Sr. John Danforth, representante de los Estados Unidos de América, en nombre de la fuerza multinacional.

**Sr. Qazi** (*habla en inglés*): El informe que los miembros del Consejo tienen ante sí es el segundo informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004). Confío en que el informe resultará lo suficientemente claro para ustedes, por ello me limitaré a hacer sólo algunas observaciones.

Las próximas elecciones son una prueba del nuevo orden político del proceso de transición en el Iraq. El pueblo del Iraq todavía no ha tenido la oportunidad de afirmar sus derechos políticos en las urnas. Si bien entre los iraquíes hay un amplio deseo de participar en las elecciones, hay importantes segmentos de la población que aún se sienten enajenados o excluidos de la transición política.

La situación general de seguridad ha seguido siendo difícil en el período que examinamos. La violencia de todo tipo, gran parte de ella de una brutalidad extrema e indiscriminada por naturaleza, ha trastornado una gran parte del país. Informes diarios de actividades de insurgentes, terroristas, criminales y de operaciones militares y de seguridad, ilustran gráficamente la fragilidad de la situación. Las principales víctimas son, como siempre, los civiles.

Los contactos que hemos mantenido con casi todos los sectores de la sociedad iraquí nos han convencido de que para la abrumadora mayoría del pueblo iraquí la violencia es detestable. Los iraquíes exigen una salida de esta situación a través del establecimiento de un Gobierno que goce del consentimiento manifiesto de la mayoría de la población. Este deseo de encontrar una solución política a los problemas políticos es compartido por la totalidad de los iraquíes, con excepción de unos pocos extremistas recalcitrantes. La amplia mayoría, incluso los que han optado por estar fuera del proceso político, entiende que las consecuencias a largo plazo de la violencia muy pocas veces están a la altura de las expectativas y son, en gran parte de los casos, muy contraproducentes para el logro de los objetivos.

A lo largo de los últimos tres meses, las Naciones Unidas han continuado ejerciendo esfuerzos para entablar el diálogo con gran parte de la opinión iraquí, incluso las personas que no están en la corriente política, a fin de entender sus necesidades y aspiraciones y alentarlos a entrar al proceso político. Del mismo modo, hemos seguido alentando a las partes que componen el Gobierno provisional iraquí para que intensifiquen sus esfuerzos

por llegar a una amplia gama de los iraquíes, puesto que un proceso de inclusión es la mejor garantía de una transición con éxito.

Mis colegas y yo hemos intentado convencer a los interlocutores de que las próximas elecciones tienen que ofrecer una plataforma para que puedan expresarse todas las opiniones iraquíes y permitir la representación adecuada de iraquíes, independientemente de sus antecedentes étnicos o religiosos, o de que sean miembros de la sociedad civil o independientes. Los esfuerzos que el Gobierno provisional ha desplegado y sigue desplegando por atender a los elementos enajenados son dignos de encomio y necesita todo el aliento posible para aumentar sus esfuerzos en este sentido, porque el éxito de la transición, en gran medida, depende de ello.

Como la futura Asamblea Nacional de Transición será también la asamblea constituyente, debe verse como algo suficientemente representativo por todos los constituyentes del sistema político iraquí. Igualmente, para los elementos de la oposición, que dicen contar con un apoyo político importante, la mejor oportunidad para demostrarlo es participar en las próximas elecciones. Por lo tanto, la única opción son unas elecciones nacionales inclusivas y exitosas.

Hasta ahora, las elecciones libres e imparciales, dirigidas por una comisión electoral independiente, no han formado parte de la vida política del Iraq. Por ello es tan importante que, a pesar de los problemas de seguridad, todos los iraquíes hagan todo lo posible por aprovechar esta oportunidad de participar en las próximas elecciones. Los que opten por no participar o traten de minar este proceso de transformación, no están haciendo ningún favor al país ni a ellos mismos. La moderación y la avenencia con respecto a ciertos grupos de oposición y su subsiguiente decisión de abandonar la violencia y de participar en el proceso político, demuestran que siempre hay alternativas políticas pacíficas.

Al mismo tiempo, es un hecho que la opinión política sigue muy dividida. Junto a la insistencia general de que deben celebrarse las elecciones, tal como ha sido programado por la Comisión Electoral Independiente del Iraq, algunos círculos han pedido un boicot de las elecciones y otros un aplazamiento a fin de que el tiempo y los esfuerzos de reconciliación puedan cerrar las heridas de los recientes acontecimientos. Es imprescindible que se haga todo lo posible por fomentar el diálogo, la avenencia y la reconciliación entre todos los iraquíes para lograr un entorno más seguro. De otro modo, hay un

verdadero peligro de que el proceso político de transición se vea obstaculizado en lugar de facilitado.

El éxito de la transición también se verá facilitado por la participación regional e internacional sostenida con el Gobierno provisional del Iraq y con los representantes de todas las opiniones civiles y políticas del Iraq. La conferencia celebrada en Sharm el-Sheikh a finales del mes de noviembre reunió a protagonistas regionales e internacionales clave y la siguiente reunión de ministros del interior regionales en Teherán aprovechó el consenso logrado en Sharm el-Sheikh. Los comunicados de Sharm el-Sheikh y Teherán permitirán un entorno regional propicio para la transición del Iraq. Los esfuerzos de alcance político en el Iraq y la reciente cooperación regional al respecto ofrecen las mejores perspectivas de una mejora del entorno político y de seguridad y del éxito de la transición en el Iraq.

Soy optimista en el sentido de que el Gobierno provisional y el pueblo del Iraq desean y pueden negociar con éxito la transición hacia un Iraq unido, democrático y próspero. A pesar de los problemas actuales, el Iraq tiene el capital humano y material necesario para reconstruirse. Además, el apoyo de la comunidad internacional a la reconstrucción política y económica del Iraq fue reiterado en Tokio en la reunión del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la reconstrucción del Iraq. El Club de París ha decidido reducir significativamente la deuda externa del Iraq y esperamos que otras naciones acreedoras hagan lo mismo. Se han utilizado recursos sustantivos para satisfacer las necesidades de emergencia y rehabilitación y para apoyar a la Comisión Electoral Independiente del Iraq. Puede esperarse apoyo económico adicional a medida que el Iraq siga avanzando en la transición política.

El potencial del Iraq sigue siendo su mejor esperanza de éxito. Por eso, las Naciones Unidas están en el Iraq a pesar de enfrentar tantas limitaciones. Somos y debemos seguir siendo sensibles a las expectativas del pueblo iraquí con respecto a las Naciones Unidas. Estamos decididos a no desilusionarlos y somos conscientes del importante papel que desempeñan las Naciones Unidas para facilitar un proceso de transición que responda a las aspiraciones de los iraquíes.

El año próximo veremos muchos desafíos y oportunidades, a saber, la elección de una Asamblea Nacional de Transición, un referendo constitucional y unas elecciones generales bajo la nueva constitución. Será incluso más importante contar con un consenso

más amplio y profundo en la comunidad internacional, sobre todo en este Consejo, en pro de los esfuerzos del Secretario General y la UNAMI para aplicar en la mayor medida posible el mandato que tenemos en virtud de la resolución 1546 (2004), según lo permitan las circunstancias.

Con el apoyo del Consejo, el Secretario General y yo seguimos comprometidos a hacer todo lo que podamos para ayudar a promover la paz, la estabilidad y el desarrollo en un Iraq unido.

**Sr. Danforth** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Hoy, pondré al día al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Iraq, de conformidad con la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad. En esta exposición oral resumiré el informe escrito más detallado que hoy hacemos público.

Primero, en nombre de la fuerza multinacional, doy las gracias al Secretario General y a su Representante Especial por su informe, que consideramos muy completo y alentador. Además, doy las gracias a los miembros del equipo de las Naciones Unidas que trabajan para preparar las elecciones iraquíes. Si bien las condiciones de seguridad en el Iraq siguen siendo difíciles, es fundamental aumentar el personal y el apoyo de las Naciones Unidas para el proceso de transición política del Iraq. La presencia de las Naciones Unidas es de importancia decisiva para el éxito de las elecciones previstas para el 30 de enero y el período posterior, así como para el desarrollo económico y la reconstrucción.

La fuerza multinacional consiste en más de 150.000 efectivos y personal de apoyo de más de 30 países. Permanece sobre el terreno por invitación del Gobierno iraquí con el objetivo de contribuir a la seguridad y a la estabilidad y ayudar a los iraquíes a construir una democracia. La fuerza, junto con el Gobierno iraquí y las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, proporciona una asistencia humanitaria amplia y unos recursos muy especializados para la reconstrucción. Además, por supuesto, la fuerza trabaja con empeño para aislar y neutralizar a aquellos que amenazan la seguridad de los iraquíes. Los miembros de la fuerza siguen trabajando incansablemente con gran valor junto con sus homólogos iraquíes para combatir el terrorismo, destruir las armas que ponen en peligro la estabilidad del Iraq, recopilar información y efectuar operaciones de combate contra los insurgentes y los terroristas. Si bien quienes se oponen a la paz y la seguridad son tenaces, la fuerza multinacional ha avan-

zado en la creación de las condiciones que permitirán unas elecciones libres e imparciales y una transición hacia la democracia.

Las unidades de la fuerza multinacional dedicadas a la reconstrucción y al bienestar público reparan puentes, puertos, carreteras y ferrocarriles. Construyen y reparan colegios, hospitales, oficinas de correos y otros edificios públicos en todo el Iraq. Proporcionan tratamiento médico y vacunación a los civiles. Las unidades de la fuerza multinacional dedicadas a la seguridad han seguido destruyendo miles de toneladas de munición y minas que, de otra manera, los insurgentes podrían haber utilizado para desestabilizar al Gobierno.

En la resolución 1546 (2004) se acogen con beneplácito los esfuerzos que está realizando el Gobierno provisional del Iraq para formar sus propias fuerzas de seguridad. La fuerza multinacional está ayudando a formar esta capacidad mediante el reclutamiento, la capacitación, el equipamiento y la orientación de las fuerzas de seguridad iraquíes. Estas fuerzas —que consisten en la policía, las patrullas fronterizas, el ejército, la guardia nacional, la fuerza de intervención, la fuerza de operaciones especiales, la fuerza aérea y la fuerza de defensa costera— ascienden a aproximadamente 116.240 personas adiestradas y equipadas, casi tres veces más que en el período correspondiente al último informe. Aunque las tendencias son positivas, queda mucho trabajo pendiente para que las fuerzas del Iraq puedan asumir la plena responsabilidad de la seguridad del país.

Hasta que las fuerzas iraquíes estén plenamente capacitadas y en funcionamiento y los insurgentes dejen de aterrorizar al país, la seguridad seguirá siendo un motivo de grave preocupación. En los meses transcurridos desde nuestro último informe al Consejo, hemos asistido a ataques importantes contra la fuerza multinacional y contra el pueblo iraquí con armas pequeñas y granadas propulsadas por cohetes, morteros y artefactos explosivos. Los insurgentes han atacado a los iraquíes que trabajan para su Gobierno, así como a trabajadores extranjeros, para tratar de obstaculizar la reconstrucción del país.

La fuerza multinacional entiende la preocupación de las Naciones Unidas sobre la seguridad de su personal valiente y tan consagrado a su trabajo y se compromete a velar por la seguridad del personal de las Naciones Unidas en el Iraq, que cada vez es más numeroso. Al ocuparnos de la seguridad, instamos a las Naciones Unidas a que envíen más personal sobre el terreno. Para

el futuro del Iraq y, sobre todo, para el éxito de las elecciones del mes que viene es fundamental contar con más apoyo de las Naciones Unidas.

En la resolución 1546 (2004) se autorizó la creación de una entidad separada encargada de velar por la seguridad del personal de las Naciones Unidas en el Iraq. Al no existir esa entidad, los efectivos de los Estados Unidos se han ocupado de esa labor. Nos anima que varios Gobiernos hayan confirmado recientemente su intención de contribuir a esa entidad de seguridad separada autorizada por esa resolución, y esperamos que el grupo esté en funcionamiento para enero de 2005, a tiempo para las elecciones. Además, las Naciones Unidas están adoptando medidas importantes para velar por su propia seguridad con la inclusión de una importante unidad de guardia formada e información sobre seguridad personal para sus funcionarios. Durante algún tiempo, la seguridad de las Naciones Unidas en el Iraq será una cuestión fundamental y exhortamos encarecidamente a los donantes a que aporten fuerzas y fondos.

Aguardamos las elecciones del 30 de enero en el Iraq con gran esperanza. Las elecciones no serán el final de un proceso, sino el inicio, un paso importante en el desarrollo de una nación democrática. Con perseverancia y un compromiso firme con ese esfuerzo y con una alianza sólida del pueblo iraquí, la fuerza multinacional y las Naciones Unidas, de la tiranía y el terrorismo que han azotado al país durante tanto tiempo surgirá un Iraq libre y democrático. Ese será un gran día para el Iraq, para las Naciones Unidas y para el mundo.

Se distribuirá una versión escrita más extensa de esta exposición como documento del Consejo.

**Sr. Sumaida'ie** (Iraq) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Consejo por haber accedido a mi petición de intervenir hoy. Tomo nota con satisfacción de que esta es la segunda vez consecutiva que se invita al Iraq a intervenir en una exposición pública sobre sus asuntos actuales. Esto me parece natural y justo. Con mucho gusto seguiré estando a disposición del Consejo siempre que delibere sobre cuestiones relativas al Iraq. Este diálogo es útil y no deja de ser productivo.

El Secretario General ha presentado al Consejo un informe general sobre la situación en el Iraq y sobre la actividad de las Naciones Unidas al respecto. En conjunto, es una evaluación justa y contiene una reafirmación positiva de los valores y objetivos que se estipularon en la resolución 1546 (2004) y, más recientemente, en la conferencia internacional sobre el Iraq

celebrada en Sharm el-Sheikh. Aunque estamos de acuerdo con la mayoría de lo expuesto en el informe, hay partes que invitan a la reflexión y que nos suscitan varias observaciones.

Ahora mismo, hay pocas cuestiones que revistan tanta importancia para el Iraq como las próximas elecciones previstas para el 30 de enero de 2005. La Ley administrativa transitoria establece un proceso destinado a formar un sistema de gobierno democrático con mecanismos de control que el Iraq no ha conocido hasta ahora. Las elecciones son un paso decisivo en ese proceso. La razón de ser del Gobierno provisional iraquí es orientar al Iraq a lo largo de esa fase del proceso político y garantizar que se celebren las elecciones. En la siguiente etapa, un gobierno iraquí de transición redactará un proyecto de constitución permanente y supervisará las próximas elecciones que, de conformidad con dicha constitución, deberán celebrarse a más tardar el 15 de diciembre de 2005. El nuevo gobierno deberá tomar posesión del cargo para fines de 2005. Esta es una agenda apretada, pero los iraquíes necesitan, y desean ardientemente, tener un gobierno legítimo y volver a llevar una vida normal lo antes posible.

Obviamente, mi Gobierno conoce plenamente y le preocupa la situación actual en materia de seguridad. No obstante, estamos convencidos de que tenemos una obligación jurídica y política para con el pueblo del Iraq, una obligación que pensamos cumplir y, en la medida de lo posible, hacerlo en los plazos previstos. En la Ley administrativa transitoria y en la resolución 1546 (2004) se establece el calendario para las elecciones, y la gran mayoría del pueblo del Iraq quiere y espera que se celebren conforme a lo planeado; su postergación podría considerarse como una victoria de los terroristas, cuyo objetivo es destruir el proceso político y lograr que nunca se lleven a cabo elecciones.

En el informe del Secretario General se indica que algunos han hecho un llamamiento para que se boicoteen las elecciones. Se señala también:

“Si bien algunos partidos y otras entidades han anunciado su apoyo a que las elecciones se celebren según lo previsto, otros han anunciado que podrían boicotear las elecciones. Esa circunstancia pone de relieve la necesidad de promover el consenso sobre esta importante cuestión dentro del marco más amplio del desafío que supone la reconciliación nacional.” (S/2004/959, párr. 10)

Al leer eso, uno podría tener la impresión de que los que quieren que se boicoteen las elecciones son tan numerosos como los que quieren participar. Eso está muy lejos de la realidad. Además, si por “consenso” entendemos “unanimidad”, estamos asumiendo una tarea imposible. Una vez dicho esto, somos plenamente conscientes de la necesidad de una reconciliación nacional, que buscaremos fervientemente. Hay algunos grupos y personas que se han arrogado el derecho de hablar en nombre de todas las comunidades del Iraq. Sin embargo, no hay razón para suponer que hablan en nombre de una cantidad considerable de iraquíes. Por supuesto, tienen derecho a exponer sus ideas. Siempre que no recurran a la violencia para imponerlas, los alentamos y exhortamos a que participen en el proceso político.

No hay motivo para creer que los que instan a un boicot serán escuchados por un segmento importante de la población iraquí. Los boicots han fracasado en otros países en transición hacia la democracia. No es probable que el Iraq sea una excepción en ese sentido. Si se les brinda la oportunidad, los iraquíes participarán en gran número en las primeras elecciones libres de sus vidas.

Es probable que el peligro para las elecciones y su credibilidad provenga no tanto de un boicot sino de la campaña de violencia e intimidación que se está dirigiendo a la población en general a fin de que no se celebren las elecciones. El Gobierno está haciendo todo lo posible para contrarrestar esa campaña de terror y minimizar sus efectos salvaguardando al mismo tiempo el derecho de todos los ciudadanos de expresar su voluntad libremente. Para ello necesitamos seguir contando con la ayuda de todas las partes interesadas, así como, insistimos en ello, de nuestros vecinos.

En el informe del Secretario General se indica que la situación en materia de seguridad se ha deteriorado en algunos lugares del Iraq, aunque también que en la mayor parte del Iraq reina una calma relativa. Se critica indirectamente el uso de la fuerza para hacer salir a los terroristas de Faluya. Sin embargo, no se ofrece ninguna alternativa que no se haya probado durante meses, sin ningún resultado. En el informe se felicita al Gobierno provisional del Iraq por sus esfuerzos para contactar y captar a los grupos que estén dispuestos a hablar. No obstante, a pesar de esos esfuerzos, hemos observado que han aumentado la brutalidad y la audacia de la toma de niños, mujeres y hombres como blancos para llevar a cabo masacres en masa. El Gobierno provisional del Iraq concluyó que los responsables de esas atrocidades no tenían interés en negociar y que los que mantenían un

diálogo con el Gobierno eran incapaces de poner fin a la violencia. Por lo tanto, la estrategia del Gobierno provisional del Iraq tenía que consistir en anular el intento de los terroristas de destruir el proceso de transición en cualquier lugar del Iraq. Ningún gobierno responsable podría actuar de otra manera.

Los descubrimientos hechos en Faluya durante las recientes operaciones militares reivindicaron al Gobierno provisional del Iraq. Encontramos en Faluya no menos de 203 grandes alijos de armas, 11 fábricas improvisadas de artefactos explosivos y tres mataderos para cautivos y rehenes. ¿Acaso se supone que el Gobierno debe mantenerse al margen mientras los habitantes de Faluya, los extranjeros que prestan asistencia humanitaria y el resto de la población del Iraq son aterrorizados y asesinados? Sin orden público no puede haber ningún gobierno, y sin gobierno sólo puede haber caos y miseria. Tengo aquí un mapa en el que se muestran todos los lugares a los que me he referido. Podemos entregar fotos detalladas de esos descubrimientos a todos los que tengan interés en ello.

El resultado alentador de su intervención en Najaf a principios de este año reivindica aún más la firme política del Gobierno provisional del Iraq. Para alivio de los habitantes de Najaf y de la ciudad de Sadr, ahora reina una calma general y se están ejecutando programas en los que participan las propias comunidades. En el informe se da cuenta de ello.

Utilizar la fuerza militar en gran escala en cualquier ciudad no puede ser la opción preferida para ningún gobierno responsable o compasivo. Sin embargo, se convierte en un deber cuando esa es la única forma de salvar a toda una nación de sufrimientos mayores y de asegurar su futuro.

Con respecto a la participación de las Naciones Unidas en la ayuda para la preparación de las elecciones, acogemos con beneplácito la decisión del Secretario General de desplegar más personal de asistencia electoral en el Iraq. No obstante, esa cantidad mayor es aún insuficiente, y nos preocupa que esa escasez pueda afectar negativamente nuestra preparación para las elecciones. Nos preguntamos cómo podrán las Naciones Unidas desempeñar el papel rector que se les encomienda en la resolución 1546 (2004) si en gran medida se mantienen aisladas del pueblo. La frase “en la medida en que las circunstancias lo permitan” no debería convertirse en un mantra que se repite para justificar una presencia insuficiente sobre el terreno en el Iraq.

En el informe del Secretario General se indica muy sinceramente que gran parte del trabajo del Representante Especial se desarrolla dentro de los límites de la zona internacional o en lejanas capitales extranjeras en vez de en donde se lo necesita, a saber, en el territorio del Iraq. Las formas de interacción preferidas con los funcionarios iraquíes demasiado a menudo parecen ser las videoconferencias o las llamadas telefónicas desde fuera del Iraq o, de hecho, las cartas, que, inevitablemente, encuentran su camino a la prensa. Opinamos que no sólo la preparación de las elecciones sino también la labor humanitaria y los trabajos dirigidos al desarrollo pueden verse muy favorecidos con el contacto directo en el Iraq entre los funcionarios de las Naciones Unidas y sus homólogos en el Gobierno provisional del Iraq y en las provincias. A pesar de que reinan una paz y una estabilidad relativas, hacen falta más trabajadores de las Naciones Unidas en las zonas septentrional y meridional del Iraq. Esperamos que se adopten medidas urgentemente para aumentar la presencia de las Naciones Unidas en esas regiones del Iraq. Son zonas en las que pueden lograrse progresos muy rápidamente. Además, instamos a que se nombre a la brevedad un reemplazante del ex Representante Especial Adjunto del Secretario General y Coordinador de Asuntos Humanitarios para el Iraq, Sr. Ross Mountain.

El Gobierno provisional del Iraq felicita al Representante Especial Ashraf Qazi por sus esfuerzos, teniendo en cuenta las limitaciones con las que trabaja.

Nadie puede olvidar el sacrificio trágico y heroico de los trabajadores de las Naciones Unidas del 19 de agosto de 2003. No obstante, debido al corto tiempo que nos queda antes de las elecciones, es fundamental que las Naciones Unidas aumenten su presencia en el Iraq e intensifiquen sus actividades sobre el terreno.

Para concluir, quiero reiterar que, en líneas generales, estamos de acuerdo con lo que se dice en el informe del Secretario General. Valoramos mucho los esfuerzos que han hecho él y sus colegas para ayudar al Iraq. En el informe del Secretario General se afirma que

“Una dinámica de refuerzo mutuo entre un proceso político digno de crédito y una mejora de la situación de la seguridad supone la mejor esperanza de alcanzar el objetivo de una transición estable, duradera y democrática.” (*Ibid.*, párr. 8)

Estamos totalmente de acuerdo, y añadiríamos un tercer factor, a saber, reactivar la economía. En todo ello, la ayuda de las Naciones Unidas y la comunidad internacional es imprescindible.

**El Presidente** (*habla en árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del consejo, invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el debate sobre este tema.

*Se levanta la sesión a las 10.40 horas.*